

INFORME REUNION TALLER RELATIVA AL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCION

Etapas sustantivas del Proceso de Entrega Recepción:

- **Primeramente, se recomienda analizar todas y cada una de las posibles situaciones que pueden representar motivo de revisión y constatación de congruencia.**
- **Observar los elementos de apoyo Técnico y metodológico.**

TRASCENDENCIA E IMPORTANCIA DEL PROCESO

- **Garantizar la continuidad del ejercicio de la función Pública.**
- **Documentar toda la transmisión del Patrimonio Público.**
- **Dar certeza jurídica al Proceso.**

MARCO JURIDICO PARA EL PROCESO ENTREGA-RECEPCION

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

http://www.congresoson.gob.mx:81/content/doc_leyes/doc_446.pdf

Ley de Gobierno y Administración Municipal.

<https://legislacion.vlex.com.mx/vid/ley-gobierno-administracion-municipal-575288518>

Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora

<https://legislacion.vlex.com.mx/vid/ley-numero-99-contabilidad-575245474>

Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados de con las mismas para el Estado de Sonora

<https://legislacion.vlex.com.mx/vid/ley-obras-publicas-servicios-575288610>

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

http://www.stjsonora.gob.mx/acceso_informacion/marco_normativo/LeyTransparenciaYAccesoInfoPublicaEdoSonora.pdf

Reglamento de entrega-recepción del Ayuntamiento

Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Sonora

http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_348.pdf

Reglamento de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Sonora
<http://transparencia.esonora.gob.mx/NR/rdonlyres/CBA2ED6D-1C16-4773-B976-EB2032AF2A0A/176165/reglamentodelaleydeentrega.pdf>

Reglamento Interior del Municipal
archivo.nogales-sonora.gob.mx/TRANSPARENCIA1.docx

Crear los Lineamientos y Bases para el Proceso entrega-recepción

Resumen que se presenta de los temas tratados de manera general, en relación al Proceso de Entrega-Recepción, en reunión celebrada el pasado 19 de Enero del presente año en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.



Lic. María de la Cruz Pacheco López